



Circular aclaratoria Nro. 1

**Obra: Nuevos Tableros Seccionales y Adecuaciones Eléctricas Generales
REF EXTE 31 / 2024
Licitación Pública 3/2024**

Atento a lo expuesto ante los representantes de las empresas durante la visita técnica del 13-06-24 se comunica la obligatoriedad de acompañar dentro de la Oferta Técnica-Económica a presentar en la apertura del 27/06/2024:

- 1.- Los oferentes deberán incluir en la oferta una o más opciones de fábricas para la ejecución de los tableros seccionales, los mismo deberán contar con garantía mínima de 1 año expedida por la fábrica. No se admitirán tableros fabricados artesanalmente.
- 2.- Se deberá incluir con la oferta el CV del asesor patrimonial, profesional de primera categoría (Arquitecto o Ingeniero) con diez años de experiencia. Con nota firmada de aceptación para la presente licitación.
- 3.- Se deberá incluir con la oferta el CV del responsable técnico en general (Matriculado de primera categoría, arquitecto o ingeniero) con antecedentes comprobables en obras de instalaciones eléctricas de igual magnitud. Con nota firmada de aceptación para la presente licitación.



MARTIN MIGUEL MENDEZ
Área Suministros y Compras
Comisión Edificio del Molino